

Guayaquil. 13 de Enero de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE ARTEGRAF S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato, informo a Ustedes que luego de revisados los documentos contables entregados por la administración de la Empresa, considero que han sido llevados con sujeción a la ley y de acuerdo a las normas Universalmente aceptadas, por lo que no tengo nada que objetar a los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2017



OMAR LEONIDAS TERAN MOLINA

COMISARIO